



PS/ MP

AUTORIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE INSTALACIÓN DE: LABORATORIOS DE CONTROL

Haciendo uso de las atribuciones que me están conferidas, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1275/2011, de 16 de septiembre, por el que se crea la Agencia Estatal "Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios" y se aprueba su estatuto y en el artículo 18 del Real Decreto 1599/97, de 17 de octubre sobre productos cosméticos, a propuesta del Departamento de Productos Sanitarios, y visto el informe del Área de Sanidad de la Delegación del Gobierno en Canarias.

Emito AUTORIZACIÓN de actividades, en las condiciones siguientes:

DENOMINACIÓN DE LA EMPRESA: INDAVET INTEGRAL, S.L.	NÚMERO DE AUTORIZACIÓN: 11477LC
SEDE SOCIAL O DOMICILIO SOCIAL: C/ San Diego de Alcalá, 12 - 35002 - Las Palmas de Gran Canaria - Las Palmas	
ACTIVIDADES PROPIAS: Control C/ San Diego de Alcalá, 12 - 35002 - Las Palmas de Gran Canaria - Las Palmas	
ACTIVIDADES CONCERTADAS: -----	
TIPOS DE CONTROL: Físico-Químicos, Microbiológicos	
CATEGORÍAS DE PRODUCTOS: COSMETICOS	
TIPOS DE FORMAS DE PRESENTACIÓN: -----	
TÉCNICO RESPONSABLE: FERRER CRUZ, CARLOS JAVIER TITULACIÓN: Licenciado en Veterinaria	

Esta autorización será válida hasta el 23/07/2018, siempre que no varíen las condiciones en la que se concede.

Madrid, a 23 de julio de 2013

LA DIRECTORA DE LA AGENCIA ESPAÑOLA DE
MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS SANITARIOS

Belén Crespo Sánchez-Eznarriaga